

ACTA No. 2
PROCESO: CPN-CAF-002-2016.

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 16:00 del día viernes 9 de junio de 2017, se reúnen los Miembros la Comisión Técnica designada, para llevar adelante los procesos de Consultoría: **Estudio y diseño para la solución de los conflictos de movilidad de la intersección de las avenidas Paseo de los Cañaris y Gonzalez Suárez.** La secretaria procede a verificar el quórum, estando presentes el Ing. Jaime Guzmán presidente de la Comisión, Ing. Pablo Pesántez e Ing. Daniel Cárdenas miembros de la Comisión y la Abogada Martha Molina Guzmán, secretaria de la Comisión. De acuerdo a la convocatoria realizada mediante oficio No. DT-1185-2017, el presidente de la Comisión declara instalada la sesión, procediendo a dar la bienvenida a los presentes y pone a consideración el siguiente orden del día.

PUNTO UNO.- Verificación de recepción de ofertas presentadas dentro del plazo establecido en la convocatoria.

PUNTO DOS.- Apertura de las ofertas presentadas.

PUNTO TRES.- Varios.

Aprobado el orden del día se pasa inmediatamente a tratarlo.

PUNTO UNO.- Verificación de recepción de ofertas presentadas dentro del plazo establecido en la convocatoria.

La secretaria conjuntamente con la Comisión verifican que, para este proceso no se ha presentado oferta alguna, dentro del plazo establecido en el cronograma.

PUNTO DOS.- Apertura de las ofertas presentadas.

Al no haber ofertas presentadas este punto no es tratado por la comisión.

PUNTO TRES.- Varios.

Al no haberse presentado oferta alguna, la comisión resuelve sugerir a la Máxima Autoridad declare desierto el proceso de Consultoría N° CPN-CAF-002-2016 **Estudio y diseño para la solución de los conflictos de movilidad de la intersección de las avenidas Paseo de los Cañaris y Gonzalez Suárez.**

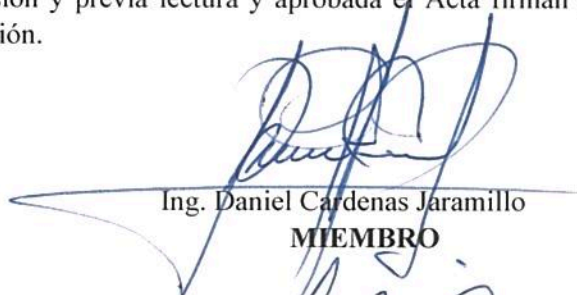
Finalmente, al no tener otro tema que tratar el presidente de la Comisión declara concluida la sesión siendo las 17:30. Terminada la sesión y previa lectura y aprobada el Acta firman para constancia todos los miembros de la comisión.



Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE



Ing. Pablo Pesántez Arbito
MIEMBRO



Ing. Daniel Cardenas Jaramillo
MIEMBRO



Ab. Martha Molina Guzmán
SECRETARIA